Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Adjudicaciones

Asunción, 29 de marzo de 2019

Nota DOC/DA Nº 184 /2019

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente nos dirigimos a Usted, con relación a la **Nota de Reparo DNCP/DNC N° 3.991/2019** correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 60/2018 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE NEFROLOGÍA DEL MSPBS - PLURIANUAL" – I.D. N° 348.199,** convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección Operativa de Contrataciones, a fin de dar respuesta al siguiente reparo:

MOTIVO DE NO DIFUSIÓN

Referente al **Punto 1,** no se realizó la comunicación del contrato en el Ejercicio anterior atendiendo a que el contrato fue formalizado en fecha 28/12/2018 y ya no fue posible la obtención del Código de Contratación. Una vez obtenido Certificado de Cumplimiento para el Ejercicio 2019 se procedió a solicitar la emisión del Código de Contratación.

Esperando contar con un despacho favorable, hacemos propicia la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Dpto. Adjudicaciones
D.O.C.
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

LIC. LISA AREVALOS C. - Jefa
Dpto. de Adjudicaciones - DOC

ABG. PABLO LEZCANO – Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Laura Ma. Leticia Ojeda N.
Coordinadora General
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS